

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas con cero minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Aqua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LAE. Everardo Santos Alvarado, "Secretaria Ejecutiva Suplente"; el L.C.P José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal" del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martínez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente" de SEAPAL VALLAR bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- 3. Revisión de la agenda de trabajo;
- Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 03/76125/2018, 04/75731/2018, 05/75732/2018, 06/76145/2018, 07/75953/2018 y 08/76338/2018
- 5. Asuntos varios;
- 6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 7. Clausura de la sesión.
- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso. Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Se aprueba por unanimidad la orden del día.

More Clash

Hoja 1



<u>4. Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia</u>: Local 03/76125/2018, 04/75731/2018, 05/75732/2018, 06/76145/2018, 07/75953/2018 y 08/76338/2018. En el desahogo del punto se les da a conocer a los miembros del "Comité"

A).- El Acto de fallo de la Licitación Pública 03/76125/2018 se presentó la propuesta por:

- 1. GIANNI GAITI MEXICO, S.A. DE C.V.
- 2. ERGOSPAZZIO, S.A. DE C.V.

Se presentó la propuesta de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

	,		Proveedor	Proveedor GIANNI GAITI MEXICO, S.A. DE C.V.			AZZIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas.	Bebederos de Acero Inoxidable	40,500.00	810,000.00	50,370.00	1,007,400.00
	****					.,	
			SUB-TOTAL:		810,000.00		1,007,400.00
			IVA		129,600.00		161,184.00
			TOTAL:		939,600.00		1,168,584.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe del Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:



			Proveedor		ITI MEXICO, DE C.V.	ERGOSPAZ	ZIO, S.A. DE C.V.	AXKAN	y SUMINISTROS , SA DE C.V. DE MERCADO)	PRO	MEDIO
PERT	CANT	UNID	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas.	Bebederos de Acero (noxidable	40,500.00	810,000.00	50,370.00	1,007,400.00	67,300.00	1,346,000.00	52,723.33	1,054,466.6
		•									
			SUB-TOTAL:		810,000.00		1,007,400.00		1,346,000.00	I I	1,054,466.6
			IVA		129,600.00		161,184.00		215,360.00	1	168,714.6
			TOTAL:		939,600.00		1,168,584.00		1,561,360.00		1,223,181.3

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 03/76125/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias caractericas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 03/76125/2018 a GIANNI GAITI MEXICO, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

	i,		Proveedor	GIANNI GAITI ME	XICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas.	Bebederos de Acero Inoxidable	40,500.00	810,000.00
			*		
			SUB-TOTAL:		810,000.00
			IVA		129,600.00
			TOTAL:		939,600.00
					_

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Hoja 3



Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- B).- El acto de fallo de la Licitación Pública 04/75731/2018 se presentó la propuesta por:
- 3. CONTRUCCIONES Y PROYECTO EME, S.A. DE C.V.
- 4. MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ
- 5. TECNOGESTION DEL AGUA, S.A. DE C.V.

La Licitante MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ, representado por Daniel Alejandro Topete, se le detectó un error aritmético en su propuesta económica por parte de la COMISIÓN, por lo que la misma se le "dispensa" conforme al numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE en su inciso a) Dispensar defectos, errores u omisiones en las proposiciones, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el "LICITANTE" no obró de mal fe y que no se altera de manera sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la Ley.

Por lo que se le concede, seguir adelante en este proceso de Licitación.

Se presentó la propuesta de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

	Proveedor			1	RUCCIONES Y O EME, S.A. DE C.V.	1	IDIA ANDRADE MENDEZ	TECNOGESTION DEL AGUA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1 8,000 Pzas.		Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	596.00	4,768,000.00	615.00	4,920,000.00	634.50	5,076,000.00
			SUB-TOTAL:		4,768,000.00		4,920,000.00		5,076,000.00
			IVA		762,880.00		787,200.00		812,160.00
		12.	TOTAL:		5,530,880.00		5,707,200.00		5,888,160.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 L.A.E. José María Cárdenas Gordián, Auxiliar Técnico del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan

Now C. G.

Hoja 4



diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor		RUCCIONES Y TO EME, S.A. DE C.V.		IDIA ANDRADE MENDEZ	F	GESTION DEL , S.A. DE C.V.	PF	ROMEDIO
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	8,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	596.00	4,768,000.00	615.00	4,920,000.00	634.50	5,076,000.00	815.17	4,921,333.33
		J				٠,				The	
			SUB-TOTAL:		4,768,000.00		4,920,000.00		5,076,000.00		4,921,333.3
			IVA		762,880.00		787,200.00		812,160.00	'	87,413.3
			TOTAL:		5,530,880.00		5,707,200.00		5,888,160.00		5,708,746.6
			•								

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 04/75731/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 04/75731/2018 a CONTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor		NES Y PROYECTO EME, A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	8,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	596.00	4,768,000.00
			SUB-TOTAL:		4,768,000.00 762,880.00



TOTAL: 5,530,880.00

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Prenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentalès, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- C).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 05/75732/2018 se presentó las propuestas por:
- 6. CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE
- 7. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- 8. OPCIONES DE CAPITAL CON PROYECCION, S.A. DE C.V.
- 9. MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, S.A. DE C.V.
- 10. CONSULTORES EN GESTION HIDRICA, S.A. DE C.V.

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

			Proveedor	EVA	DO PEREZ NGELINA NDALUPE		UBERIAS RIALES, S.A. DE C.V.	1	IONES DE ,, S.A. DE C.V.	IMPOI MULTICI	FACTURAS E RTACIONES ERRE AG, S.A. DE C.V.	GESTIC	ILTORES EN EN HIDRICA, DE C.V.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIO N	Costo unitario	Importe	Costo unitario	lmporte	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	8,000	Pzas.	Válvulas Limitadoras de Flujo roscada de 1/2"	111.86	894,880.00	175.22	1,401,760.00	120.00	960,000.00	110.00	880,000.00	115.00	920,000.1
												-	
			SUB-TOTAL:		894,880.00		1,401,760.00		960,000.00		880,000.00		920,000.0
			IVA		143,180.80		224,281.60		153,600.00		140,800.00		147,200.0
			TOTAL:		1,038,060.80		1,626,041.60		1,113,600.00		1,020,800.00		1,067,200.(

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la



evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

3. L.A.E. José María Cárdenas Gordián, Auxiliar Técnico del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro determinando el precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

PROME	DIO
Costo unitario	Importe
126.42	1,011,328.00
·	1′011,328.00
	161,812.48 1,173,140.48

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 05/75732/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 05/75732/2018 a MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Hoja 7



		Proveedor		MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	PARTIDA CANTIDAD		DESCRIPCION	Costo unitario	Importe		
1	8,000	Pzas.	Válvulas Limitadoras de Flujo roscada de 1/2"	110.00	880,000.00		
			SUB-TOTAL:		880,000.00		
			IVA		140,800.00		
			TOTAL:		1,020,800.00		

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentale Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- D).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 06/76145/2018 se presentó las propuestas por:
- 11. GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- 12. JOSE PADILLA AGUIRRE
- 13. DYSTHE II CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

			Proveedor	1	L GRUPO OR, S.A. DE C.V.	JOSE PADIL	LA AGUIRRE		PORATIVO, S.A.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	: Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Suministro e Instalación de 660 Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,165,431.40	1,398,926.00	1,398,926.00	1,268,400.00	1,268,400.00
			SUB-TOTAL:		1,165,431.40		1,398,926.00		1,268,400.00
			IVA		186,469.02		223,828.16		202,944.00



	•		
TOTAL:	1,351,900.42	1,622,754.16	1,471,344.00
	;		

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

4. Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe del Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

		,		····			
			Proveedor	GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	JOSE PADILLA AGUIRRE	DYSTHE II CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PROMEDIO
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Serv.	Suministro e Instalación de <u>660</u> Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,398,926.00	1,268,400.00	1,277,585.80
			SUB-TOTAL:	1,165,431.40	1,398,926.00	1,268,400.00	1,277,585.80
			IVA	186,469.02	223,828.16	202,944.00	204,413.73
	-u		TOTAL:	1,351,900.42	1,622,754.16	1,471,344.00	1,481,999.53

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 06/76145/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

d/



Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 06/76145/2018 a GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor		ONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Suministro e Instalación de <u>660</u> Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,165,431.40
	<u> </u>		SUB-TOTAL:		1,165,431.40
			IVA		186,469.02
	·u		TOTAL:		1,351,900.42

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- E).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 se presentó las propuestas por:
- 14. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.
- 15. BRAVO ESTUDILLO LILIANA.

1.

La Licitante BRAVO ESTUDILLO LILIANA, representado por Israel Álvarez B., el COMITÉ le detectó un error aritmético en su propuesta económica, en el apartado de "Sub total", la Licitante tiene el monto de 8'621,748.00, debiendo ser 8'721,748.00, por ende cambia el IVA y el monto total de lo ofertado. Por lo que se determina que se tomarán en cuenta solo los precios unitarios, para efectos de determinar los precios solventes más bajos; así mismo se le "dispensa" conforme al numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE en su inciso a) Dispensar defectos, errores u omisiones en las proposiciones, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el "LICITANTE" no obró de mal fe y que no se altera de manera sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la Ley.

Por lo que se le concede, seguir adelante en este proceso de Licitación.

Hoja 10



B

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

				T - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			
	•		Proveedor		PLY COMPANY, DE C.V.	BRAVO EST	UDILLO LILIANA
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1,	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	118,230.00	118,230.00	111,717.00	111,717.00
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	245,227.00	245,227.00	226,418.00	226,418.00
3	1	Pza.	Bomba sumergible de 100 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	; °350,448.00	350,448.00	336,629.00	336,629.00
4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	796,821.00	818,451.00	818,451.00
5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00	659,705.00	659,705.00
6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	618,474.00	629,770.00	629,770.00
7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE			665,750.00	663,750.00
8	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LPS, 56 MTS. AGUA POTABLE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		193,798.00	193,798.00
9	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439.00	892,439.00	915,960.00	915,960.00
10	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00	669,715.00	669,715.00
11	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	131,570.00	131,570.00	118,471.00	118,471.00
12	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	145,207.00	164,728.00	164,728.00
13	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	219,243.00	219,243.00	196,918.00	196,918.00
14	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LPS, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00 517,735.00		537,331.00	537,331.00
15	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	171,217.00	171,217.00	154,194.00	154,194.00
16	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	281,194.00	281,194.00	238,300.00	238,300.00/

Mora CCosile

HO TO



17	1 1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,678.00	721,678.00	758,307.00	758,307.00
18	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	612,245.00	642,876.00	642,876.00
19	1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	633,277.00	682,710.00	682,710.00
			SUB-TOTAL:	. 1	8,577,485.00		8,721,748.00
			IVA		1,372,397.60		1,395,479.68
			TOTAL:		9,949,882.60		10,117,227.68
							

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

5. Ing. Horacio Ramírez Rodríguez, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	BRAVO ESTUDILLO LILIANA	TOMAS VAZQUEZ GONZALEZ (ESTUDIO DE MERCADO)	PROMEDIO
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	118,230.00	111,717.00	129,945.00	119,964.00
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	245,227.00	226,418.00	266,687.00	246,110.67
3	1	Pza,	Bomba sumergible de 100 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	350,448.00	336,629.00	363,654.00	350,243.67
4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	818,451.00	835,725.00	816,999.00
5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	659,705.00	673,210.00	656,981.00 /

Hoja 12



1	1	ı	Later and the second	ı	1	1	ſ	1
6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	629,770.00	637,962.00	628,735.33	
7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE	647,571.00	665,750.00	672,819.00	662,046.67	
8	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LPS, 56 MTS. AGUA POTABLE	198,853.00	193,798.00	223,975.00	205,542.00	K
9	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439.00	915,960.00	922,764.00	910,387.67	
10	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	669,715.00	679,993.00	662,578.67	g
11	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	131,570.00	118,471.00	143,634.00	131,225.00	T'é
12	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	164,728.00	173,983.00	161,306.00	0
13	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	219,243.00	196,918.00	219,243.00	211,801.33	0
14	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LPS, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00	537,331.00	517,735.00	524,267.00	Q
15	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	171,217.00	154,194.00	193,210.00	172,873.67	0
16	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	281,194.00	238,300.00	294,856.00	271,450.00	\leq
17	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,678.00	758,307.00	772,192.00	750,725.67	٦
18	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	642,876.00	659,745.00	638,288.67	$ \widehat{\partial} $
19	1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	682,710.00	699,897.00	671,961.33	X
			SUB-TOTAL:	8,577,485.00	8,721,748.00	9,081,229.00	8,793,487.33	
			IVA	1,372,397.60	1,395,479.68	1,452,996.64	1,406,957.97	11
			TOTAL:	9,949,882.60	10,117,227.68	10,534,225.64	10,200,445.31	// N
					<u> </u>	L.	, ,,	IZ 1.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja en las partidas que se detallan; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 a PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Hpja 13)



	i e		Proveedor	PUMPS SUPPLY C	OMPANY, S.A. DE C.V.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	796,821.00
5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00
6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	618,474.00
7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE	647,571.00	647,571.00
9	r _{e.} 1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439.00	892,439.00
10	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00
12	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	145,207.00
14	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LPS, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00	517,735.00
17	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,678.00	721,678.00
18	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	612,245.00
19	1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	633,277.00
	T :		SUB-TOTAL:		6,861,503.00
	1 .		. IVA		1,097,840.48
			TOTAL:		7,959,343.48

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja en las partidas que se detallan; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 a BRAVO ESTUDILLO LILIANA., de conformidad con el siguiente recualdo:

Hoja \4\



			Proveedor	BRAVO	ESTUDILLO LILIANA
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	111,717.00	111,717.00
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	226,418.00	226,418.00
3	1	Pza.	Bomba sumergible de 100 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	336,629.00	336,629.00
8	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LP5, 56 MTS. AGUA POTABLE	193,798.00	193,798.00
11	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	118,471.00	118,471.00
13	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	196,918.00	196,918.00
15	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	154,194.00	154,194.00
16	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	238,300.00	238,300.00
	i	<u>. 1</u>	SUB-TOTAL:		1,576,445.00
			IVA		252,231.20
			TOTAL:		1,828,676.20

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

F).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 08/76338/2018 se presentó las propuestas por:

16. CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.

17. CONSTRUKIU, S.A. DE C.V

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

(X) 010 C. Cox/(S

Hoja 15



			Proveedor	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.		CONSTRUKIU	I, S.A. DE C.V.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	10	Serv.	Apoγo y Mantenimiento Menor de Agua mático	221,000.00	2,210,000.00	243,440.00	2,434,400.00
			SUB-TOTAL:		2,210,000.00		2,434,400.00
IVA		IVA	353,600.00		389,504.00		
	,	:	TOTAL:		2,563,600.00		2,823,904.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

6. Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe de Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V. CONSTRUKIU, S.A. DE C.V. (ESTUDIO DE MERCADO)			PROMEDIO					
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	10	Serv.	Apoyo y Mantenimiento Menor de Aguamatico	221,000.00	2,210,000.00	243,440.00	2,434,400.00	289,000.00	2,890,000.00	251,146.67	2,511,466.67
				<u> </u>							1



				1 1/1 1/2
SUB-TOTAL:	2,210,000,00	2,434,400.00	2,890,000.00	2,511,466.67
IVA	353,600.00	389,504.00	462,400.00	401,834.67
TOTAL:	2,563,600.00	2,823,904.00	3,352,400.00	V _{2,913,301.33}

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 08/76338/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 08/76338/2018 a CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	CONSTRUCTORA RE	GCHAJ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe (
1	10	Serv.	Apoyo y Mantenimiento Menor de Agua mático 3	221,000.00	2,210,000.00
			SUB-TOTAL:		2,210,000.00
				1	-,,
			IVA		353,600.00

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6. Asuntos Varios .- No hay asuntos varios

Joo (Contraction of the state of the state



7. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.

8. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Aqua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta 🖈 Invitados:

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.

"Presidente Suplente"

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo "Segundo Vocal Suplente" Lic. Juan Pablo Martínez Torres

LAE. Everardo Santos Alvarado "Secretario Ejecutivo Suplente"

"Tercer vocal "

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto Vocal"

zic. José Luis Arelland Islas "Quinto vocal suplente "

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

C.P. José Manuel Villaseñor García "Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA", "Primer vocal"

*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 31 de enero del 2018.





LISTA DE ASISTENCIA PARA LA 3a. SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2018.

Núm.	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
		MIEMBROS C
1	Encargado del Despacho de la Dirección General de SEAPAL VALLARTA	LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas
2	Subgerente Administrativo de SEAPAL VALLARTA	LAE. Everardo Santos Alvarado
3	Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta Bahía de Banderas A.C.	Lic. Alejandro Torres Magaña
4	Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos Puerto Vallarta (CANACO) Puerto Vallarta	Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo V
5	Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)	Lic. Juan Pablo Martínez Torres
6	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Puerto Vallarta	Lic. José Luis Arellano Islas
7	Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL VALLARTA	LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez.
8	Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA	LCP. José Manuel Villaseñor García







Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila Camacho, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jal., México Tels. 01(322) 226 91 90 y 01(322) 226 91 91, www.seapal.gob.mx













En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 once horas con cero minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n. esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; LC.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martinez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallada, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 03/76125/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 03/76125/2018 se presentó la propuesta por:

- GIANNI GAITI MEXICO, S.A. DE C.V.
- ERGOSPAZZIO, S.A. DE C.V.

Se presentó la propuesta de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

·			Proveedor		ITI MEXICO, DE C.V.	ERGOSPAZZIO, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	
1	20	Pzas.	Bebederos de Acero Inoxidable	40,500.00	810,000.00	50,370.00	1,007,400.00	
							4	
			SUB-TOTAL:		810,000.00	!	1,007,400.00	
			IVA		129,600.00		161,184.00	

Hoja 1 de 4

Campber of the Control of the Contro

al .

15



TOTAL:	939,600.00	1,168,584.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe del Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor	1	ATTI MEXICO, DE C.V.	ERGOSPAZ	ZIO, 5.A. DE C.V.	AXKAN	Y SUMINISTROS , SA DE C.V. DE MERCADO)	PRO	MEDIO
PERT	CANT	סואט	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas,	Bebederos de Acero Inoxidable	40,500.00	810,000.00	50,370.00	1,007,400.00	67,300.00	1,346,000.00	52,723.33	1,054,466.67
} 1											
•			SUB-TOTAL:		810,000.00		1,007,400.00		1,346,000.00		1,054,466.67
		IVA			129,600.00		161,184.00	215,360.00		.00 168,714.	
			TOTAL:		939,600.00		1,168,584.00	1,561,360.00		0 1,223,181.	

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 03/76125/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato, de la Licitación Pública Local 03/76125/2018 a GIANNI GAITI MEXICO, S.Á. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Hoja 2 de 4



			Proveedor	GIANNI GAITI ME	XICO, S.A. DE C.V
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas.	Bebederos de Acero Inoxidable	40,500.00	810,000.00 /
					U
			SUB-TOTAL:		810,000.0
			IVA		129,600.0
			TOTAL:		939,600.0

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable. Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

LAE. Gilberto Javier Fernandez Cuevas. "Presidente Suplente"

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo "Segundo vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña "Cuarto vocal"

1.9

LA. Everario Santos Alvarado "Secretario Ejecutivo Suplente"

Lic. José Lúis Arellano Islas "Tercer vocal Suplente"

Lic. Juan Pablo Martinez Torres
"Quinto vocal Suplente"

Hoja 3 de 4



VALLARTA

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

Lic. Gerardo Jácome Santiago Departamento de Micro medición Área Requirente

L.C.P. José Manuel Villaseñor García "Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLABTA" como invitado.

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 03/76125/2018, del 31 de Enero del 2018.

Jose (C.C.) 2

Hoja 4 de 4



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente", LC.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Phio Martínez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 04/75731/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 04/75731/2018 se presentó la propuesta por:

- CONTRUCCIONES Y PROYECTO EME, S.A. DE C.V.
- 2. MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ
- 3. TECNOGESTION DEL AGUA, S.A. DE C.V.

La Licitante MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ, representado por Daniel Alejandro Topete, se le detectó un error aritmético en su propuesta económica por parte de la COMISIÓN, por lo que la misma se le "dispensa" conforme al numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE en su inciso a) Dispensar defectos, errores u omisiones en las proposiciones, cuya importancia en si no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el "LICITANTE" no obró de mal fe y que no se altera de manera sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la Ley. Por lo que se le concede, seguir adelante en este proceso de Licitación.

Se presentó la propuesta de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

Hoja 1 de 4



			Proveedor	1	RUCCIONES Y O EME, S.A. DE C.V.		IDIA ANDRADE MENDEZ	1	GESTION DEL , S.A. DE C.V.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	8,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	596.00	4,768,000.00	615.00	4,920,000.00	634.50	5,076,000.00
			SUB-TOTAL:		4,768,000.00	,	4,920,000.00		5,076,000.00
			IVA		762,880.00		787,200.00		812,160.00
	TOTAL:			5,530,880.00		5,707,200.00		5,888,160.00	

Posteriormente, en los términos del articulo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. L.A.E. José María Cárdenas Gordián, Auxiliar Técnico del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre si, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decír, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

-		1	Proveedor		RUCCIONES Y O EME, S.A. DE C.V.		IDIA ANDRADE 1ENDEZ	1	GESTION DEL , S.A. DE C.V.	PR	OMEDIO
PART.	CANT,	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	8,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	596.00	4,768,000.00	615.00	4,920,000.00	634.50	5,076,000.00	615.17	4,921,333.33
										<u></u>	
£			SUB-TOTAL:		4,768,000.00	"	4,920,000.00	-	5,076,000.00		4,921,333.33
1			IVA		762,880.00		787,200.00		812,160.00		787,413.33
1			TOTAL:		5,530,880.00		5,707,200.00		5,888,160.00		5,708,746.67

Hoja 2 de 4





Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 04/75731/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 04/75731/2018 a CONTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

	T		Proveedor	CONSTRUCCIONES Y PROYECTO EN S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe				
1	8,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	596.00	4,768,000.00				
			SUB-TOTAL: IVA TOTAL:		4,768,000.00 762,880.00 5,530,880.00				

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

Hoja 3 de 4

Área Requirente

"Comisario Público Propietario de SEAPAL

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 04/75731/2018, del 31 de Enero del 2018.



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n. esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lazaro Cardenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martínez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 05/75732/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 05/75732/2018 se presentó las propuestas por:

- CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE
- 2. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- 3. OPCIONES DE CAPITAL CON PROYECCION, S.A. DE C.V.
- MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, S.A. DE C.V.
- 5. CONSULTORES EN GESTION HIDRICA, S.A. DE C.V.

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

			Proveedor	EVA	DO PEREZ NGELINA IDALUPE	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		OPCIONES DE CAPITAL, S.A. DE C.V.		MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, 5.A. DE C.V.		CONSULTORES EN GESTION HIDRICA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIO N	Costo unițario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
				4		A		·		•			

Hoja 1 de 4

al A

 j_{ij}



1	8,000 Pzas.	Válvulas Limitadoras de Flujo roscada de 1/2"	111.86	894,880.00	175,22	1,401,760.00	120.00	960,000.00	110.00	880,000.00	115.00	920,000(00
		SUB-TOTAL:		894,880.00		1,401,760.00		960,000.00		880,000.00		920,000.00
		IVA	-	143,180.80		224,281.60		153,600.00		140,800.00		147,200.00
		TOTAL:		1,038,0 60.80		1,626,041.60		1,113,600.00		1,020,800.00		1,067,200.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 L.A.E. José María Cárdenas Gordián, Auxiliar Técnico del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro determinando el precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

	PROMEDI	0				
Costo unitar	io	Importe				
126.4	2		1,011,328.00			
			1'011,328.00			
	А		161,812.48 1,173,140.48			

Hoja 2 de 4



Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 05/75732/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 05/75732/2018 a MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	MANUFACTURAS E MULTICIERRE A	
PARTIDA	CANTIDAD UNI DESCRIPCION Costo unitario		Costo unitario	Importe	
1	8,000	Pzas.	Válvulas Limitadoras de Flujo roscada de 1/2"	110.00	880,000.00
	·	£ ,			
			SUB-TOTAL:		880,000.00
			IVA		140,800.00
TOTAL:					1,020,800.0

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases/y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

Hojá 3 de 4



L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas. L.A. Everardo Santos Alvarado "Presidente Suplente" "Secretario Ejecutivo Suplente" Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo Lic. José Luis Aréliano Islas "Segund Vocal Suplente" "Tercer vocal Suplente" C. Alejandro Adalbert Torres Magaña ic. Juan Pablo Martinez Torres "Cuarto vocal" "Quinto vocal Suplente" LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez "Octavo vocal" L.A.E. José Marja Cárdenas Gordián Auxiliar L.C.P. José Manuel Villaseñor García Técnico Departamento de Micro medición "Comisario Público Propietario de SEAPAL Área Requirente VALLARTA", como invitado. Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 05/75732/2018, del 31 de Enero del 2018.

Hoja 4 de 4



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; LC.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martinez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 06/76145/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 díez ∅ integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 06/76145/2018 se presentó las propuestas por:

- GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- JOSE PADILLA AGUIRRE
- DYSTHE II CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

			Proveedor		L GRUPO DR, S.A. DE C.V.	JOSE PADIL	LA AGUIRRE	l	PORATIVO, S.A. C.V.
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1.	1	Serv.	Suministro e Instalación de <u>660</u> Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,165,431.40	1,398,926.00	1,398,926.00	1,268,400.00	1,268,400.00
		1	SUB-TOTAL:		1,165,431.40		1,398,926.00		1,268,400.00
			IVA SEE		186,469.02		223,828.16		202,944.00



1	1	1	,	
IVA	186,469.02	223,828.16	202,944.00	
TOTAL:	1,351,900.42	1,622,754.16	1,471,344.00	

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe del Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor	GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	JOSE PADILLA AGUIRRE	DYSTHE II CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PROMEDIO
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Serv.	Suministro e Instalación de <u>660</u> Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,398,926.00	1,268,400.00	1,277,585.80
			SUB-TOTAL:	1,165,431.40	1,398,926.00	1,268,400.00	1,277,585.80
			IVA	186,469.02	223,828.16	202,944,00	204,413.73
	·		TOTAL:	1,351,900.42	1,622,754.16	1,471,344.00	1,481,999.53

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecúción de la Licitación Pública Local 06/76145/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Hoja 2 de 4

Noclash



Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 06/76145/2018 a GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	GUEPAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. C		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	
1	1	Serv.	Suministro e Instalación de <u>660</u> Llaves para Bebedero	1,165,431.40	1,165,431.40	
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		SUB-TOTAL:		1,165,431.40	
			IVA		. 186,469.02	
			TOTAL:		1,351,900.42	

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

LAE. Gilberto Javier Fernandez Cuevas.

"Presidente Suplente"

L.A. Everardo Santos Alvarado "Secretario Ejecutivo Suplénte"

Hoja 3 de 4

1) oc C C . (1)



Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo

"Segundo vocal Suplente"

"Tercer vocal Suplente"

C. Alejandro Adalbetto Torres Magaña

Lic. Juan Parlo Martinez Torres
"Quinte vocal Suplente"

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez "Octavo vocal"

Lic. Gerardo Jácome Santiago
Departamento de Agua máticos y Bebederos
Área Requirente

"Cuarto Vocal"

L.C.P. José Manuel Villaseñor García "Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA", como invitado.

Lic. Héctor Adalberto Guzman Vargas Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 06/76145/2018, del 31 de Enero del 2018.





En la ciudad de Puerto Vallaria, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martínez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 07/75953/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 se presentó las propuestas por:

- 1. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.
- 2. BRAVO ESTUDILLO LILIANA.

La Licitante BRAVO ESTUDILLO LILIANA, representado por Israel Álvarez B., el COMITÉ le detectó un error aritmético en su propuesta económica, en el apartado de "Sub total", la Licitante tiene el monto de 8'621,748.00, debiéndo ser 8'721,748.00, por ende cambia el IVA y el monto total de lo ofertado. Por lo que se determina que se tomarán en cuenta solo los precios unitarios, para efectos de determinar los precios solventes más bajos; así mismo se le "dispensa" conforme al numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE en su inciso a) Dispensar defectos, errores u omisiones en las proposiciones, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el "LICITANTE" no obró de mal fe y que no se altera de manera sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la Ley.

Por lo que se le concede, seguir adelante en este proceso de Licitación.

Se presentó las propuestas de los documêntos solicitados en las bases y el monto que se señalan a

continuación:

Homes Ramines

Hoja 1 de 7



	1000		Proveedor	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.		BRAVO EST	TUDILLO LILIANA	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	+
1	1 .	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	118,230.00	118,230,00	111,717.00	111,717.00	
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	245,227.00	245,227.00	226,418.00	226,418.00	
3	1	Pza.	Bomba sumergible de 100 LP5, 40 MTS. AGUA POTABLE	350,448.00	350,448.00	336,629.00	336,629.00	
4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	796,821.00	818,451.00	818,451.00	
5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00	659,705.00	659,705.00	
6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	618,474.00	629,770.00	629,770.00	1
7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE	647,571.00	647,571.00	665,750.00	665,750.00	
8	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LPS, 56 MTS. AGUA POTABLE	198,853.00	198,853.00	193,798.00	193,798.00	ر
9	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439.00	892,439.00	915,960.00	915,960.00	
10	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00	669,715.00	669,715.00	
11	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	131,570.00	131,570.00	118,471.00	118,471.00	
12	11	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	145,207.00	164,728.00	164,728.00	
13	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	219,243.00	219,243.00	196,918.00	196,918.00	-
14	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LP5, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00	517,735.00	537,331.00	537,331.00	
15	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	171,217.00	171,217.00	154,194.00	154,194.00	17
16	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	281,194.00	281,194.00	238,300,00	238,300.00	
17	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,67,8.00	721,678.00	758,307.00	758,307.00	

Horas Ramine

Hoja 2 de 7



18	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	612,245.00	642,876.00	642,876.00
19	1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	633,277.00	6 82,710.00	682,710,00
			SUB-TOTAL:		8,577,485.00		8,721,748.00
			IVA		1,372,397.60		1,395,479.68
			TOTAL:		9,949,882.60		10,117,227.68

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 Ing. Horacio Ramírez Rodriguez, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre si, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

			Proveedor	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	BRAVO ESTUDILLO LILIANA	TOMAS VAZQUEZ GONZALEZ (ESTUDIO DE MERCADO)	PROMEDIO
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION .	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	118,230.00	111,717.00	129,945.00	119,964.00
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	245,227.00	226,418.00	266,687.00	246,110.67
3	1	Pza.	Bomba sumergible de 100 LPS, 40 MTS, AGUA POTABLE	350,448.00	336,629.00	363,654.00	350,243.67
4	1	Pza,	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	818,451.00	835,725.00	816,999.00
5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	659,705.00	673,210.00	656,981,00
6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	629,770.00	637,962.00	628,735.33

Haraa Raminec

J. J. J.

Hoja 3 de 7

Wole (Clash

Town X

χ.



7	7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE	647,571.00	665,750.00	672,819.00	662,046.67]
8	3	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LPS, 56 MTS. AGUA POTABLE	198,853.00	193,798.00	223,975.00	205,542.00	T
9)	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439.00	915,960.00	922,764.00	910,387.67	7
1(0	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MT5. AGUA RESIDUAL	638,028.00	669,715.00	679,993.00	662,578.67	1
1	1	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	131,570.00	118,471.00	143,634.00	131,225.00	
12	2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	164,728.00	173,983.00	161,306.00	
13	3	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	219,243.00	196,918.00	219,243.00	211,801.33	-
14	4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LPS, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00	537,331.00	517,735.00	524,267.00	
15	5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, SS MTS. AGUA POTABLE	171,217.00	154,194.00	193,210.00	172,873.67	
16	3	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	281,194.00	238,300.00	294,856.00	271,450.00	
17	,	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,678.00	758,307.00	772,192.00	750,725.67	
18	3	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	642,876.00	659,745.00	638,288,67	
19		1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	682,710.00	699,897.00	671,961.33	
				SUB-TOTAL:	8,577,485.00	8,721,748.00	9,081,229.00	8,793,487.33	į
				IVA	1,372,397.60	1,395,479.68	1,452,996.64	1,406,957.97	
				TOTAL:	9,949,882.60	10,117,227.68	10,534,225.64	10,200,445.31	
L									ĺ

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja en las partidas que se detallan; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 a PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

		\sim	Proveedor	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C		
PART.	CANT.	טואט.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	

Horrico Ramira

1111

Hoja 4 de 7



-			_			
	4	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 50 LPS, 90 Mts. AGUA POTABLE	796,821.00	796,821.00
	5	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 25 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00
	6	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 15 MTS. AGUA RESIDUAL	618,474.00	618,474.00
	7	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 35 LPS, 50 Mts. AGUA POTABLE	647,571.00	647,571.00
	9	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 40 LPS, 120 Mts. AGUA POTABLE	892,439,00	892,439.00
	10	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 28 MTS. AGUA RESIDUAL	638,028.00	638,028.00
	12	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 30 MTS. AGUA POTABLE	145,207.00	145,207.00
	14	1	Pza.	Bomba Turbina Vertical 30 LPS, 45 Mts. AGUA POTABLE	517,735.00	517,735.00
_	17	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 45 MTS. AGUAS NEGRAS	721,678.00	721,678.00
_	18	1	Pza.	Bomba sumergible de 50 LPS, 14 MTS. AGUAS NEGRAS	612,245.00	612,245.00
_	19	1	Pza.	Bomba sumergible de 62 LPS, 12 MTS. AGUAS NEGRAS	633,277.00	633,277.00
				SUB-TOTAL:		6,861,503.00(
Ì				IVA		1,097,840.48
				TOTAL:		7,959,343.48
_						

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja en las partidas que se detallan; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/75953/2018 a BRAVO ESTUDILLO LILIANA., de conformidad con el siguiente recuadro:

		`				
			Proveedor	BRAV	O ESTUDILLO LILIANA	
PART.	CANT.	UN(D.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	-

Homas Ramine

July 1

⊬ioja 5 de 7



1	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	111,717.00	111,717.00
2	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 96 MTS. AGUA POTABLE	226,418.00	226,418.00
3	1	Pza.	Bomba sumergible de 100 LPS, 40 MTS. AGUA POTABLE	336,629.00	336,629.00
8	1	Pza.	Bomba sumergible de 40 LPS, 56 MTS. AGUA POTABLE	193,798.00	193,798.00
11	1	Pza.	Bomba sumergible de 10 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	118,471.00	118,471.00
13	1	Pza.	Bomba sumergible de 5 LPS, 120 MTS. AGUA POTABLE	196,918.00	196,918.00
15	1	Pza.	Bomba sumergible de 25 LPS, 55 MTS. AGUA POTABLE	154,194.00	154,194.00
16	1	Pza.	Bomba sumergible de 30 LPS, 110 MTS. AGUA POTABLE	238,300.00	238,300.00
			SUB-TOTAL:		1,576,445.00
			IVA	•	252,231.20
			TOTAL:		1,828,676.20

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez Cuevas. "Presidente Sypiente"

.

L.A. Everardo Santos Alvarado "Secretario Ejecutivo Suplente"

Hoja 6 de 7

Homas Ramina

met So New ()



Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

Lic. José Luis Arellano Islas "Tercer vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña "Cuarto vocal"

Lic. Juan Bablo Martinez Torres
"Quinto vocal Suplente"

L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

Ing. Horacio Ramírez Rodriguez
Departamento de Producción De Agua
Potable
Área Requirente

L.C.P. José Manuel Villaseñor García "Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA", como invitado.

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 07/75953/2018, del 31 de Enero del 2018.





En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con veinte minutos del día 31 treinta y un del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; LC.P. José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente, el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Juan Pablo Martinez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 08/76338/2018; habiéndose desarrollado de la siguiente

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 08/76338/2018 se presentó las propuestas por:

- CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.
- CONSTRUKIU, S.A. DE C.V

Se presentó las propuestas de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación;

			Proveedor		CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.		S.A. DE C.V.
PART.	CANT,	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	10	Serv.	Apoyo y Mantenimiento Menor de Agua mático	221,000.00	2,210,000.00	243,440.00	2,434,400.00
			SUB-TOTAL:	·	2,210,000.00		2,434,400.00

Hoja 1 de 4

10000

Lawrence of L



IVA	353,600.00	389,504.00
TOTAL:	2,563,600.00	2,823,904.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Munícipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

 Lic. Gerardo Jácome Santiago, Jefe de Departamento de Agua máticos y Bebederos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

	ł		Proveedor	1	ORA REGCHAJ, DE C.V.	CONSTRUK	IU, S.A. DE C.V.	MANTE BEROMA,	JCCIONES Y NIMIENTO 5.A. DE C.V. DE MERCADO)	PRO	MEDIO
₹T.	CANT.	םואט.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
	10	Serv.	Apoyo y Mantenimiento Menor de Aguamatico	221,000.00	2,210,000.00	243,440.00	2,434,400.00	289,000.00	2,890,000.00	251,146.67	2,511,466.67
	5 5 5 4						I		1		
			SUB-TOTAL:		2,210.000.00		2,434,400.00		2,890,000.00		2,511,466.67
			IVA		353,600.00		389,504.00		462,400.00		401,834.67
			TOTAL:		2,563,600.00		2,823,904.00	The second secon	3,352,400.00		Z,913,301.33

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 08/76338/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Hoja 2 de 4

Ho سَسَسَت

12

2



Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 08/76338/2018 a CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	
1	10	Serv.	Apoyo y Mantenimiento Menor de Agua mático	221,000.00	2,210,000.00	
			The state of the s			
			SUB-TOTAL:		2,210,000.0	
			IVA	353,600,0		

TOTAL: 2,563,600.00 La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes ел días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 01 de Febrero al 15 de Febrero del 2018, en las oficinas

ηΕΙ pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo. لوَّد Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, prenaje y Alcantarillado de Puerto Vallartare Invitados:

LAE. Gilberto Javiel Fernandez Cuevas.

L.A. Everardo Santos Alvarado

353,600.00



2018.

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 08/76338/2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

"Presidente Suplente" "Secretario Ejecutivo Suplente" Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo Lic. José Luis Arellano Islas "Segundo vocal Suplente" "Tercer vocal Suplente" C. Alejandro Adalberto Torres Magaña Juan Pable Martinez Torres "Cuarto vocal" "Quinto vocal Suplente" LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez "Octavo vocal" Lic. Gerardo Jácome Santiago L.C.P. José Manuel Villaseñor García Jefe de Departamento de Agua máticos y "Comisario Público Propietario de SEAPAL Bebederos VALLARTA" como-invitado. Área Requirente

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 08/76338/2018, del 31 de Enero del

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas Unidad Centralizada de Compras

